Juzgado Civil del Circuito
j01cctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 5A No. 11-37 Telefax 5651358
Aguachica, Cesar

SECRETARIA

Aguachica, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

En la fecha se procede a liquidar las costas que se causaron en esta instancia de acuerdo a lo ordenado en providencia de fecha 06 de septiembre de 2019, dictada dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR, promovido por el BANCO BBVA., contra HOFFMAN SLEIDER ESTRADA PACHECO.

IMPUESTOS DE TIMBRE	0
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA	0
NOTIFICACIONES	$ 37.400
GASTOS JUDICIALES	0
AGENCIAS EN DERECHO	$ 6.681.635
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	$ 6.719.035

SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M.L.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

SECRETARÍA: Juzgado Civil del Circuito.

Mediante fijación en Lista No. 006 de la fecha se pone a disposición de las partes, la anterior liquidación de costas por el término legal de tres (3) días, para que puedan objetarla. Vence el 15 de marzo de 2021 a las 06:00 pm

Aguachica, 10 de marzo de 2021

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

RAD. 20-011-31-89-002-2017-00433-00